

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DE 2025.

PRESIDENTE: DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADA BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA Y DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA.

Presidente: Buenos días, compañeras y compañeros Diputados, favor de tomar sus lugares para iniciar con esta sesión.

Presidente: Muy buenos días al público asistente. Vamos a dar inicio a la Sesión Previa.

Presidente: Nuevamente, invito a las personas que están en el área de galerías, favor de ocupar sus lugares para dar inicio a esta Sesión Previa.

Presidente: A mis compañeras y compañeros Diputados, asimismo, les hago la invitación de que tomen sus lugares para dar inicio a esta sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca** informe si, conforme al registro de asistencia, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Conforme al registro de **asistencia** se encuentran **26** Diputadas y Diputados presentes. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Nuevamente, pido orden, compañeras y compañeros Diputados, favor de ocupar sus lugares.

Presidente: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con cinco minutos** del día **1º de octubre del 2025**.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de

Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. V.
Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15; 16; y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las y los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la ***elección integral de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos legislativos durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.***

¿Alguna Diputado o Diputada?

Presidente: Tiene el uso de la voz **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.**

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Con el permiso de la Mesa Directiva. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura 66 Constitucional. Con base en el artículo 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos de elegir a quienes habrán de ocupar la Presidencia, Suplencia y Secretaría de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el periodo ordinario de referencia, es así que en términos de lo dispuesto por los artículos 15; 17; y 18 del cuerpo legal que nos rige, nuestra actividad parlamentaria, tengo a bien proponer a las Diputadas y Diputados: **Diputada Eva Araceli Reyes González, como Presidenta; Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, como Secretario; Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, como Secretaria; Diputado Francisco Hernández Niño, como Suplente,** de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 66 Constitucional. Es cuanto. Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado, al 1° del mes de octubre del 2025. Atentamente, Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

Presidente: Pleno Legislativo, la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, propone a las y los compañeros Diputadas y Diputados: **Diputada Eva Araceli Reyes González, como Presidenta; Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, como Secretario; Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, como Secretaria; Diputado Francisco Hernández Niño, como Suplente,** de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 66 Constitucional.

Presidente: Recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que, en este momento entreguen las cédulas correspondientes a las Diputadas y Diputados, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Solicito a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger las votaciones de acuerdo al pase de lista.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.
Diputada Eva Araceli Reyes González.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.
Diputada Francisca Castro Armenta.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes.
Diputada Elvia Eguía Castillo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Silvia Isabel Chavéz Garay.
La de la voz, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.
Diputado Francisco Hernández Niño.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo.
Diputado Marcelo Abudiz Ramírez.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.
Diputada Ma del Rosario González Flores.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.

Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, por: **35 votos a favor y 1 voto nulo**.

Presidente: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las compañeras y compañeros: **Diputada Eva Araceli Reyes González, como Presidenta; al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, como Secretario; a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, como Secretaria; y al Diputado Francisco Hernández Niño, como Suplente** de la Mesa Directiva, que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de esta Legislatura 66 Constitucional.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Asimismo, se invita a las y los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, antes de clausurar la presente Junta Previa, quiero agradecer a las Diputadas y Diputados la confianza que me dieron para presidir esta Diputación Permanente. Agradezco también a mis compañeras Secretarías: la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera y Mayra Benavides Villafranca; a la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, Yuriria Iturbe Vázquez, Mercedes del Carmen Guillén Vicente, que fungieron como Vocales. Así como al Diputado Gerardo Peña Flores, a los Diputados Eliphaleth Gómez Lozano, Francisco Hernández Niño, y a la Diputada Patricia

Mireya Saldívar Cano, como Suplentes. Gracias por acompañarme durante estos tres meses de receso. Es cuanto.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **diez horas con veintiséis minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente, que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa.

Presidente: Asimismo, se invita a las y los legisladores que pertenezcan en sus curules, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne convocados para esta fecha. Muchas gracias.